

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS GASCO S.A.  
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 29 de marzo de 2018

Señores  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Santiago  
Presente

**Ref.: Hecho esencial – comunica citación a  
junta ordinaria de accionistas**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 inciso 2° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, así como en los artículos 58 N°1 y N°3 y 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y estando debidamente facultado al efecto, informo que el Directorio de Empresas Gasco S.A. en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2018, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el miércoles 25 de Abril de 2018 a las 9:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Santo Domingo N° 1061, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio del 2017 y reparto de dividendos.
3. Exposición de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
4. Designación de los Auditores Externos.
5. Designación de Clasificadores de Riesgo.
6. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018 y aprobación de gastos del ejercicio 2017.
7. Cuenta de las operaciones relacionadas descritas por el Título XVI de la Ley 18.046 e informar del término del Comité de Directores del artículo 50 bis de la ley 18.046.
8. Las demás materias propias de las juntas ordinarias de accionistas.

Tendrán derecho a participar de la Junta antes citada, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de Gasco S.A. a la medianoche del quinto día hábil al de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a partir de las 8:30 horas hasta el momento en que ella inicie, en el mismo lugar en que éstas se llevarán a efecto.

La publicación de los Estados Financieros e informe de Auditores Externos respecto de los cuales se deberán pronunciar los accionistas se efectuará el día 6 de abril de 2018, en las páginas web [gasco.cl](http://gasco.cl) y [empresagasco.com](http://empresagasco.com).

Saluda atentamente al Ud.,



Hernán Errázuriz Cruzat  
Gerente Corporativo de Finanzas  
Empresas Gasco S.A.

c.c. *Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Banco Bica Chileconsult  
Comisión Clasificadora de Riesgos  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.*